

**#FiscalíaQueSirva exige autonomía real de la Fiscalía.
No a la militarización de la seguridad pública
ni de la procuración de justicia**

- Trabajamos en 15 mesas para lograr una Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República.
- No es congruente la postura del gobierno de transición, legisladoras y legisladores de cambiar la Constitución para crear una Guardia Nacional y no cambiarla para dotar de verdadera autonomía a la Fiscalía.
- La política de seguridad pone en grave riesgo la procuración de justicia y torna ineficiente la iniciativa de Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República.
- #FiscalíaQueSirva rechaza la militarización de la procuración de justicia. No hay pacificación ni seguridad sin justicia.

15 de noviembre de 2018, Ciudad de México. Este miércoles el Gobierno de Transición anunció el “Plan Nacional Paz y Seguridad 2018-2024” el cual pone en crisis todo el sistema actual de procuración de justicia y los esfuerzos por construir una fiscalía autónoma que sea respetuosa de los derechos humanos y garantice a las mexicanas y mexicanos el derecho a una vida libre de violencia.

El involucramiento de las fuerzas militares en la seguridad pública legaliza la militarización del país y subordina a las instituciones civiles que deben ser garantes de un sistema de justicia democrático, acentuando con ello los altos niveles de violencia que sufre la sociedad mexicana. Es de resaltar que el día de hoy la Suprema Corte de Justicia de nuestro país ha dado muestras de respeto a las instituciones democráticas al declarar contrario a la constitución la intervención de las fuerzas militares en la seguridad pública.

Para el colectivo #FiscalíaQueSirva, la política de seguridad anunciada pretende reformar la Constitución para militarizar el país y las instituciones democráticas, pero no para consolidar la autonomía de la Fiscalía General de la República y un sistema de justicia que combata la corrupción, impunidad, las graves violaciones a derechos humanos, así como la arbitrariedad de las y los servidores públicos.

Consideramos que el gobierno de transición no ha sido congruente con el discurso que ha sostenido con las organizaciones de la sociedad civil, las víctimas y la población mexicana en general. El colectivo #FiscalíaQueSirva decidió participar, en mesas de trabajo con el equipo de transición, legisladoras y legisladores electas, aportando para la construcción de una Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República “Que Sirva”, quienes sostuvieron en todo momento que no se quería tocar la Constitución; y, que ésta, sería una ley de transición, comprometiéndose a trabajar posteriormente, en una reforma integral de la Constitución.

El segundo producto de las 15 mesas de trabajo fue un informe que da cuenta de las reformas constitucionales necesarias para avanzar hacia la construcción de un modelo de procuración de justicia eficaz y respetuoso de los derechos humanos. No hay motivo para esperar uno o dos años, las reformas para una fiscalía autónoma, independiente e imparcial pueden y deben hacerse ahora.

El Colectivo #FiscalíaQueSirva desde su nacimiento, en espacios públicos, en la interlocución con los partidos políticos y en medios de comunicación, ha sostenido la necesidad de la reforma constitucional para dotar a la Fiscalía de una verdadera autonomía. Los órganos legislativos tienen la obligación de consolidar las instituciones democráticas, no debilitarlas.

La propuesta del Gobierno de Transición de reformar la Constitución con relación al sistema de seguridad, torna inviable el modelo construido en conjunto para una Fiscalía que respondiera a las necesidades que vive el país, para lograr avances democráticos en la seguridad, el combate a la corrupción, impunidad y arbitrariedad.

En ese marco, instamos a las y los legisladores de todos los partidos a la reforma constitucional del Artículo 102 y a las otras disposiciones constitucionales identificadas en las mesas de trabajo, pero no a NO reformar la Constitución propuesta para militarizar el país y las instituciones democráticas. Exigimos dotar a la Fiscalía General de la República de una autonomía real del poder político, del poder militar y de cualquier otro poder fáctico, a partir de la propuesta que ha sido presentada por los colectivos #FiscalíaQueSirva y #VamosPorMas.

Atentamente: **Colectivo #FiscalíaQueSirva**

